



Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 1479/2013

VISTO:

La presentación del Dr. Gustavo Letner, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Consejero, Dr. Gustavo Letner solicita, a partir del 02 de enero de 2014, la designación interina de la Srta. Yamila Cigna para desempeñarse como Escribiente 1° en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero a su cargo, con motivo de la licencia extraordinaria por maternidad de la agente Luciana Solange Cigna.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

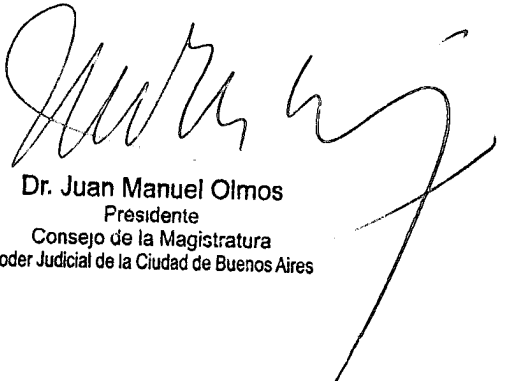
Por ello y, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 02 de enero de 2014, a la Srta. Yamila Cigna, DNI N° 29.076.231, en el cargo de Escribiente 1°, para desempeñarse en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero Dr. Gustavo Letner, con motivo de la licencia extraordinaria por maternidad de la agente Luciana Solange Cigna y hasta su reincorporación efectiva.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1479/2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires